

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Salud Pública, Ética y Deontología profesional
Titulación	Grado en Fisioterapia
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y Fisioterapia
Curso	Primero
ECTS	6 ECTS (150 horas): 4 ECTS (100 horas) de Salud Pública + 2 ECTS (50 horas) de Ética y Deontología profesional
Carácter	Básica
Idioma/s	Español, Francés, Inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	Primer semestre
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	María José Giménez Mestre
Docente	

2. PRESENTACIÓN

Salud Pública, Ética y Deontología Profesional es una asignatura que consta de dos partes: una primera parte, *Salud Pública*, cuyo objetivo general es que el alumno profundice en el significado de la Salud Pública para el profesional sanitario y en el método científico que utiliza la Epidemiología para el estudio de los problemas de salud; y una segunda parte, *Ética y Deontología Profesional*, que ofrece al alumno una ética reflexiva y crítica con el saber y la actividad profesional.

La parte de *Salud Pública* representa un 70% del tiempo total de la asignatura. Teniendo en cuenta el perfil formativo que se espera que consiga el alumno, porta una formación básica y específica sobre la salud, la salud pública, la organización del sistema de salud, la economía de la salud, las principales enfermedades que son objetivo de la salud pública, la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud y educación sanitaria. Toda la formación se enfoca al desarrollo de competencias propias de un agente de salud y su implicación en actividades preventivas. A la vez que ayuda al alumno a adquirir los conocimientos teóricos y competencias necesarias para colaborar con los servicios dedicados a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, lo conciencia en realizar su tarea curativa y rehabilitadora sin descuidar su participación en actividades preventivas.

La parte de *Ética y Deontología Profesional* representa un 30% del tiempo total de la asignatura.

Las dos partes de la asignatura se evalúan por separado y las notas no pueden compensarse; la nota de *Salud Pública* representa el 70% y la nota de *Ética y Deontología Profesional* el 30% de la nota final de la asignatura.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales:

- CT3: Capacidad de organización y planificación.
- CT5: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT9: Compromiso ético.
- CT10: Trabajo en equipo.
- CT17: Adaptación a nuevas situaciones.
- CT23: Sensibilidad hacia temas medioambientales

Competencias específicas:

- CE86: Analizar los determinantes de la salud de los distintos grupos de población: determinantes socioeconómicos, medioambientales, estilos de vida...
- CE87: Conocer la organización del Sistema Sanitario y el impacto de las políticas socio-sanitarias en la práctica profesional.
- CE88: Valorar la importancia de ser un agente de salud y colaborar con los servicios dedicados al desarrollo de la salud.



- CE89: Reconocer y potenciar el papel del fisioterapeuta en las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- CE90: Incorporar los principios de la Ética a la práctica profesional diaria para garantizar la dignidad y los derechos fundamentales de los pacientes.
- CE91: Identificar problemas éticos en la práctica cotidiana y saber aplicar el razonamiento y el juicio crítico en su resolución.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la Salud Pública
- RA2: Comprensión de los aspectos básicos de la Bioética
- RA3: Capacidad de trabajar de forma cooperativa con otros identificándose con un proyecto común y comprometiéndose con los objetivos establecidos
- RA4: Capacidad de formular preguntas y explorar los problemas que surgen de la práctica relacionada con las Ciencias de la Salud

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de Aprendizaje
CB1, CT5, CE86, CE88, CE89	RA1. Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la Salud Pública
CB2, CB3, CB4, CT5, CT9, CT17, CT23, CE90, CE91	RA2. Comprensión de los aspectos básicos de la Bioética
CB2, CB3, CB4, CT3, CT5, CT10, CE89, CE90	RA3. Capacidad de trabajar de forma cooperativa con otros identificándose con un proyecto común y comprometiéndose con los objetivos establecidos
CB3, CB4, CT3, CT9, CT17, CT23, CE88, CE89	RA4. Capacidad de formular preguntas y explorar los problemas que surgen de la práctica relacionada con las Ciencias de la Salud

4. CONTENIDOS

La materia de Salud Pública está organizada en siete unidades de aprendizaje y la de Ética y Deontología profesional en tres unidades de aprendizaje. Cada unidad de aprendizaje está, a su vez, dividida en temas:

SALUD PÚBLICA

Unidad 1: Concepto de Salud y Salud Pública.

1.1. Concepto de Salud y Salud Pública. Objetivos internacionales y Reglamento sanitario internacional



1.2. Determinantes de salud

1.3. Indicadores de salud: tipos. Utilización de recursos digitales como fuente de datos.

Unidad 2: Conceptos básicos en Demografía y su aplicación para la Salud Pública

2.1. Demografía e indicadores demográficos. Aplicación de la Demografía para la identificación de las necesidades de la población

Unidad 3: Conceptos básicos en Epidemiología y su aplicación para la Salud Pública

3.1. Concepto y utilización de la Epidemiología en Salud Pública. Medición de la salud y la enfermedad: prevalencia e incidencia acumulada.

3.2. El método epidemiológico: Generación e interpretación de la evidencia científica. Causalidad y estimación de riesgos

Unidad 4: La prevención y sus niveles. Promoción de la salud. Educación en salud

4.1. La prevención: primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria

4.2. Promoción de la salud, Educación en salud y educación terapéutica

Unidad 5: Organización de los servicios de salud. Economía de la Salud. Desempeño de los sistemas de salud

5.1. Sistemas de Salud. Organización de los sistemas de atención médica. Niveles asistenciales

5.2. La economía en el campo de la salud. Planificación sanitaria y análisis económicos

Unidad 6: Epidemiología y prevención de las enfermedades crónicas con alta prevalencia

6.1. Concepto de enfermedad crónica y transición epidemiológica.

6.2. Factores de riesgo modificables: tabaco y alcohol

6.3. Factores de riesgo modificables: Alimentación, sedentarismo, obesidad y dislipemia

6.4. Diabetes: Epidemiología y prevención

6.5. Epidemiología y prevención de las enfermedades cardiovasculares

6.6. Epidemiología y prevención del cáncer

6.7. Epidemiología y prevención de las enfermedades respiratorias crónicas

6.8. Epidemiología y prevención de las enfermedades del sistema musculo-esquelético

6.9. Epidemiología y prevención de las enfermedades neurodegenerativas

6.10. Epidemiología y prevención de los problemas de salud mental

Unidad 7: Epidemiología y prevención de enfermedades transmisibles



- 7.1. Concepto de enfermedad transmisible. Cadena epidemiológica. Vigilancia epidemiológica
- 7.2. Medidas generales de higiene: precauciones estándar y específicas
- 7.3. Epidemiología y prevención de enfermedades transmitidas por vía aérea
- 7.4. Epidemiología y prevención de enfermedades transmitidas por agua y alimentos
- 7.5. Epidemiología y prevención de enfermedades transmitidas por vectores
- 7.6. Epidemiología y prevención de enfermedades de transmisión sexual (ITS)
- 7.7. Epidemiología y prevención de la infección por VIH y por hepatitis virales (B y C)
- 7.8. Epidemiología y prevención de enfermedades asociadas a cuidados sanitarios
- 7.9. Inmunización activa y pasiva

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Unidad 1. Los fundamentos de la ética: valores y principios que deben orientar las decisiones del profesional de la salud

- 1.1. Moral y ética. Concepto de bioética: antecedentes
- 1.2. Bioética Principialista: Autonomía, Beneficencia, No-maleficencia y Justicia

Unidad 2: Ética de la relación entre el profesional sanitario y el paciente (deontología profesional)

- 2.1. Modelos de relación profesional sanitario-paciente
- 2.2. El secreto profesional y sus excepciones
- 2.3. El consentimiento informado en la asistencia sanitaria y sus excepciones. Aplicación en poblaciones especiales (menores, paciente terminal)
- 2.4. Comités de ética para la asistencia sanitaria

Unidad 3: La Bioética en los distintos campos de la investigación clínica y de los avances tecnológicos en el diagnóstico y tratamiento en la actualidad

- 3.1. La bioética en la investigación clínica: antecedentes históricos. Comités de ética de investigación médica
- 3.2. Bioética aplicada a los avances tecnológicos
- 3.3. Ética y pseudociencias

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Autoaprendizaje



- Clase magistral
- Análisis de casos
- Seminarios
- Problemas

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad Formativa	Número de horas
Autoaprendizaje	50
Clase magistral	40
Análisis de casos prácticos	25
Seminarios	15
Resolución de problemas	10
Tutorías	10
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas objetivas de conocimiento	70%
Carpeta de aprendizaje	15%
Caso/Problema	15%

En el campus virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás asistir al menos al 50% de las clases y obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de las dos partes de la asignatura.

Para aprobar cada una de las partes deberás:

Salud Pública:

- Obtener al menos un 5 sobre 10 como nota media de las actividades realizadas (ver “Otras consideraciones de evaluación”). Las notas de las actividades pueden compensarse entre ellas; la NO entrega de una actividad antes de la fecha límite supondrá un 0 en esa actividad.
- Obtener al menos un 5 sobre 10 en la media de las dos pruebas objetivas que se realizan durante el curso, suponiendo cada una de ellas un 50% de la nota final de la parte teórica.

La parte teórica y práctica se evalúan por separado y las notas no pueden compensarse; la nota de la parte de Salud Pública será la media ponderada de la parte teórica (70%) y práctica (30%). Es necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en cada una de las dos partes para que se pueda hacer la media ponderada de ambas notas.

Ética y Deontología profesional:

- Superar con al menos un 5 sobre 10 la prueba objetiva
- Superar con al menos una nota de 3 sobre 10 la actividad (*Caso práctico de Ética y Deontología Profesional*)
- Superar con un 5 sobre 10 la media ponderada de la parte teórica (70%) y práctica (30%) de Ética y Deontología Profesional

Las dos partes de la asignatura se evalúan por separado y las notas no pueden compensarse; la nota de Salud Pública representa el 70% y la nota de Ética y Deontología Profesional el 30% de la nota final de la asignatura. Es necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en cada una de las dos partes para que se pueda hacer la media ponderada de ambas notas.

La(s) nota(s) de la(s) parte(s) (Salud Pública / Ética y Deontología profesional; Actividades prácticas /Nota teórica) que se hayan superado en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria Extraordinaria (a excepción de las notas de los exámenes parciales de Salud Pública: si no se ha alcanzado un 5 sobre 10 en la media de ambos, la nota del parcial aprobado no se guarda y todo el temario queda pendiente de aprobar en convocatoria extraordinaria).

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás:

- Realizar las actividades de Salud Pública no superadas en convocatoria ordinaria (solamente si la nota media de todas las actividades realizadas no alcanzó un 5 sobre 10 en dicha convocatoria) y alcanzar una nota que, en la media ponderada de actividades (considerando las notas guardadas), consiga alcanzar un 5 sobre 10.



- Realizar la actividad de Ética y Deontología Profesional (si la nota fue inferior a 3 sobre 10 en convocatoria ordinaria) y obtener al menos un 3 sobre 10 en convocatoria extraordinaria
- Superar con al menos un 5 sobre 10 el examen de Salud Pública (si no fue superado en convocatoria ordinaria)
- Superar con al menos un 5 sobre 10 el examen de Ética y Deontología Profesional (si no fue superado en convocatoria ordinaria)
- Superar con un 5 sobre 10 la media ponderada de la parte teórica (70%) y práctica (30%) de Ética y Deontología Profesional

Las dos partes de la asignatura se evalúan por separado y las notas no pueden compensarse; la nota de Salud Pública representa el 70% y la nota de Ética y Deontología Profesional el 30% de la nota final de la asignatura. Para aprobar la asignatura, es necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en cada una de las dos partes para que se pueda hacer la media ponderada de ambas notas.

Otras consideraciones de evaluación

Los alumnos deberán entregar/realizar las actividades antes de la fecha límite establecida en cada actividad. Una vez vencido el plazo de entrega/realización, la actividad dejará de estar disponible en el campus, por lo que el alumno no podrá ya realizarla y se le asignará un 0 como nota en esa actividad.

En caso de actividad grupal, la entrega de la actividad realizada de forma individual por un alumno no se considerará válida y se le asignará un 0 como nota en esa actividad.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Lectura y análisis de un artículo científico	Semana 3-4
Actividad 2. Análisis de caso y Diseño campaña de prevención sobre el tema asignado	Semana 5-7
Actividad 3. Primera prueba objetiva	Semana 9-10
Actividad 4. Caso clínico paciente colonizado	Semana 12-13
Actividad 5. Segunda prueba objetiva	Semana 14-15
Actividad 6. Caso práctico de ética y deontología profesional	Semana 16
Actividad 7. Prueba objetiva de ética y deontología profesional	Semana 18



Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

A. BIBLIOGRAFIA de Salud Pública:

- HERNÁNDEZ AGUADO, Manual de epidemiología y salud pública: para grado en ciencias de la salud, 2013. ISBN 9788498353587
 - G. PIEDROLA GIL, Medicina Preventiva y Salud Pública, 2008. ISBN 9788445819135
 - FRIAS OSUNA, Salud pública y educación para la salud, 2006. ISBN 8445810030
 - SEMFYC, Manual de prevención en atención primaria: programa de Actividades preventivas y de Promoción de la Salud (PAPPS), 2003, ISBN 84890045356
 - J. ARGIMON PALLÁS, Métodos de investigación clínica y epidemiológica, 2013. ISBN 9788480869416
 - S.B. HULLEY, Designing Clinical Research, 2007. ISBN 9780781782104
 - W. M. MARKLE, Understanding Global Health, 2013. ISBN 9780071791007
- TEXTOS y MANUALES
- FORMACIÓN DE MEDIADORES Y MEDIADORAS PARA EL APOYO A PERSONAS CON VIH. M^a. José FUSTER RUIZ DE APODACA, Ana LAGUÍA GONZÁLEZ, Fernando MOLERO ALONSO. Editorial UNED – diciembre 2017. ISBN - PDF: 9788436272369. <http://e-uned.es/product/product.php?prductID=739>
 - VACUNA A VACUNA. MANUAL DE INFORMACIÓN SOBRE VACUNAS ON-LINE. Maria José Álvarez Pasquí, Susana Martín Martín, César Velasco Muñoz. 2^o edición. Amazing books SL - Julio 2017, Zaragoza. ISBN: 978-84-947025-6-3

RECURSOS ONLINE

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA: www.ine.es
- CENTRO EUROPEO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES (eCDC): <https://ecdc.europa.eu/>
- INSTITUTO DE SALUD CARLOS III: <http://www.isciii.es/ISCIII/es/general/index.shtml>
- SISTEMAS DE INFORMACIÓN POBLACIONALES SOBRE VIH (INSTITUTO DE SALUD CARLOS III): <http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-servicios-cientifico-tecnicos/fd-vigilancias-alertas/fd-enfermedades/fd-sida/sistemas-de-informacion-poblacionales-sobre-vih.shtml>
- SISTEMAS DE INFORMACION MICROBIOLÓGICA (INSTITUTO DE SALUD CARLOS III): <http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-servicios-cientifico-tecnicos/fd-vigilancias-alertas/sistema-informacion-microbiologica.shtml>
- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFECCIOSAS Y MICROBIOLOGIA CLINICA: <https://seimc.org/>
- GRUPO DE ESTUDIO DE SIDA: <http://gesida-seimc.org/>
- ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER: <https://www.aecc.es/es>

OTROS RECURSOS ONLINE:

- Grupo de trabajo sobre tratamientos del VIH (gTt-VIH): <http://www.gtt-vih.org/>
- Red de Investigación en SIDA (RIS) <https://www.redris.es/>



B. BIBLIOGRAFÍA de Ética:

- X. ETXEBERRÍA, Temas Básicos de Ética, 2002. ISBN: 8433016679
- HORTAL ALONSO, Ética General de las Profesiones, 2002. ISBN 8433017187
- O. RIBERO SRRANO, Ética en el Ejercicio de la Medicina, 2006. ISBN 9687988711
- J. VIELVA ASEJO, Ética profesional de la enfermería, 2007. ISBN 9788433016683
- J. SUGARMAN, Methods in medical ethics, 2010. ISBN 9781589017016
- W. M. MARKLE, Understanding Global Health, 2013. ISBN 9780071791007
- G. HAWLEY, Ethics in clinical practice An Interprofessional approach, 2007. ISBN 9780132018272
- EIDON. Revista Española de Bioética. Accesible en: <http://revistaeidon.es/index.php/revistaeidon>

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.